



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 85 De Jueves, 16 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620200051500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Los Cocales	Laura Vergara Crespo	15/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901620190057700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Generales Cooperativos Del Caribe Servigecoop	Adriana Cristina Almario Ballestas, Elvis Isaac Isaac Gomez	15/09/2021	Auto Decide - 1.- Glosar Al Expediente Las Diligencias De Notificación Allegadas El 15 De Septiembre De 2021.2.- Negar La Solicitud De Emplazamiento De La Ejecutada Adriana Cristina Almario Ballestas, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. 4.- Adviértase A La Parte Demandante Que Debe Efectuar Las Diligencias De Notificación De La Parte Demandada, Conforme Los Art. 291 Y 292 Del C.G.P. Y Artículo 8

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 16 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

88f04fb9-cd9d-437d-974a-da8e56a52bba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 85 De Jueves, 16 De Septiembre De 2021



					Del Decreto 806 De 2020, Lo Anterior, Deberá Realizarse En El Término De Treinta (30) Días Siguiendo A La Notificación De Esta Providencia, Con El Fin De Proseguir El Trámite Que Legalmente Corresponde A Este Proceso, So Pena De Terminar Por Desistimiento Tácito.
08001418901620210043200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Yulieth Andrea Ruiz Berdugo	15/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901620210043200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Yulieth Andrea Ruiz Berdugo	15/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 16 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

88f04fb9-cd9d-437d-974a-da8e56a52bba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 85 De Jueves, 16 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210040000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Viva Tu Credito S.A.S.	Ovidio Rafael Utria Castro	15/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - 1. Inadmitir La Presente Demanda Ejecutiva Por Los Motivos De Precedencia.2. Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días, So Pena De Rechazo A Efectos De Que Subsane La Presente Demanda.

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 16 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

88f04fb9-cd9d-437d-974a-da8e56a52bba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 85 De Jueves, 16 De Septiembre De 2021



08001418901620210039900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Viva Tu Credito S.A.S.	Ronald Eligio Marquez Luna	15/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - 1. Inadmitir La Presente Demanda Ejecutiva Por Los Motivos De Precedencia.2. Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días, So Pena De Rechazo A Efectos De Que Subsane La Presente Demanda.
08001400302520180111100	Procesos Ejecutivos	Alvaro Luis Lopez Martinez	Diana Barcelo	15/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia
08001418901620190008500	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Otto Fernando Serje Guzman	15/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001400302520180107200	Procesos Ejecutivos	Bismeira Luenga Orozco	Operadores De Servicios Integrales	15/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia
08001400302520180102300	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Empresarial Cooempopular	Ivan Orlando Arbelaez Ochoa	15/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero:Decretar La Terminacion Del Presente Proceso De La Referencia

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 16 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

88f04fb9-cd9d-437d-974a-da8e56a52bba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 85 De Jueves, 16 De Septiembre De 2021



Por Desistimiento
Tacito.Segundo: Por
Secretaría Y A Costa De La
Parte Interesada
Practíquese El Desglose
Del Documento Base De
La Acción, Con La
Constancia De Terminación
Del Proceso Por
Desistimiento Tácito Y
Entréguese A La
Demandante. Tercero: Se
Ordena La Cancelación Y
Levantamiento De Las
Medidas Cautelares
Decretadas En Este
Asunto, Si Las Hubiese, Y
De Encontrarse
Embargado El Remanente
Poner A Disposición Del
Despacho
Correspondiente. Oficiése
De Conformidad.Cuarto: Si

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 16 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

88f04fb9-cd9d-437d-974a-da8e56a52bba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 85 De Jueves, 16 De Septiembre De 2021

					Hubiese Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, Y Ejecutoriado El Presenta Auto, Procédase A Su Entrega Previa Petición De La Parte A Quien Hubiese Sido Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción.Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
08001400302520180114000	Procesos Ejecutivos	Coopproinmucol	Ingrid Medina Villafañe	15/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero:Decretar La Terminacion Del Presente Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tacito.Segundo: Por Secretaría Y A Costa De La

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 16 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

88f04fb9-cd9d-437d-974a-da8e56a52bba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 85 De Jueves, 16 De Septiembre De 2021

Parte Interesada
Practíquese El Desglose
Del Documento Base De
La Acción, Con La
Constancia De Terminación
Del Proceso Por
Desistimiento Tácito Y
Entréguese A La
Demandante. Tercero: Se
Ordena La Cancelación Y
Levantamiento De Las
Medidas Cautelares
Decretadas En Este
Asunto, Si Las Hubiese, Y
De Encontrarse
Embargado El Remanente
Poner A Disposición Del
Despacho
Correspondiente. Oficiase
De Conformidad. Cuarto: Si
Hubiese Títulos Judiciales
Por Cuenta Del Presente
Proceso, Y Ejecutoriado El

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 16 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

88f04fb9-cd9d-437d-974a-da8e56a52bba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 85 De Jueves, 16 De Septiembre De 2021

					Presenta Auto, Procédase A Su Entrega Previa Petición De La Parte A Quien Hubiese Sido Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción.Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
08001400302520180113900	Procesos Ejecutivos	Coopproinmucol	Juan Carlos Pautt Vega	15/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia
08001400302520180102700	Procesos Ejecutivos	Francisco Payares Aconcha	Amparo Bohorquez	15/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero:Decretar La Terminacion Del Presente Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tacito.Segundo: Por Secretaría Y A Costa De La

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 16 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

88f04fb9-cd9d-437d-974a-da8e56a52bba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 85 De Jueves, 16 De Septiembre De 2021

Parte Interesada
Practíquese El Desglose
Del Documento Base De
La Acción, Con La
Constancia De Terminación
Del Proceso Por
Desistimiento Tácito Y
Entréguese A La
Demandante. Tercero: Se
Ordena La Cancelación Y
Levantamiento De Las
Medidas Cautelares
Decretadas En Este
Asunto, Si Las Hubiese, Y
De Encontrarse
Embargado El Remanente
Poner A Disposición Del
Despacho
Correspondiente. Oficiase
De Conformidad. Cuarto: Si
Hubiese Títulos Judiciales
Por Cuenta Del Presente
Proceso, Y Ejecutoriado El

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 16 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

88f04fb9-cd9d-437d-974a-da8e56a52bba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 85 De Jueves, 16 De Septiembre De 2021

					Presenta Auto, Procédase A Su Entrega Previa Petición De La Parte A Quien Hubiese Sido Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción.Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
08001400302520180105500	Procesos Ejecutivos	Fredy De La Hoz Morales	Edwin Enrique Orozco Salazar, Yhoney Barrios Aleman	15/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero:Decretar La Terminacion Del Presente Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tacito.Segundo: Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 16 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

88f04fb9-cd9d-437d-974a-da8e56a52bba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 85 De Jueves, 16 De Septiembre De 2021

La Acción, Con La
Constancia De Terminación
Del Proceso Por
Desistimiento Tácito Y
Entréguese A La
Demandante. Tercero: Se
Ordena La Cancelación Y
Levantamiento De Las
Medidas Cautelares
Decretadas En Este
Asunto, Si Las Hubiese, Y
De Encontrarse
Embargado El Remanente
Poner A Disposición Del
Despacho
Correspondiente. Oficiése
De Conformidad. Cuarto: Si
Hubiese Títulos Judiciales
Por Cuenta Del Presente
Proceso, Y Ejecutoriado El
Presenta Auto, Procédase
A Su Entrega Previa
Petición De La Parte A

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 16 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

88f04fb9-cd9d-437d-974a-da8e56a52bba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 85 De Jueves, 16 De Septiembre De 2021

					Quien Hubiese Sido Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción. Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
08001400302520180104800	Procesos Ejecutivos	Maria Catalina Mesa Mesa	Johan Javier Medina Martinez	15/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia
08001400302520180106300	Procesos Ejecutivos	Napoleon Junior Guerreri Cuentas	Yannie Anabel Pastor Arenas	15/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia
08001400302520180104600	Procesos Ejecutivos	Orlando Antonio Londoño Gonzalez	Alonso Villaruel Blanco	15/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia
08001400302520180094600	Verbales De Menor Cuantia	Rosa Cristina Abahonza Gomez Y Otro	Pedro Senen Mancilla	15/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 16 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

88f04fb9-cd9d-437d-974a-da8e56a52bba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 85 De Jueves, 16 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620190041300	Verbales De Minima Cuantia	Manuel Francisco Lopez Barrios	Claudia Pedroza Diaz	15/09/2021	Auto Decide - 1.- Fijar El Día 8 Del Mes De Octubre_ De 2021, A Las 9:30 A.M._ A.M., Para Llevar A Cabo La Inspección Judicial Fijada Mediante Proveído Del 4 De Junio De 2021.2.- Designese Como Perito Avaluador De Inmuebles Al Dr. Juan Carlos Machado Ospino, Quien Puede Ser Ubicado En La Calle 53 No. 37 -04, De Esta Ciudad, Teléfonos 3602780, 3510031 Y 3176252643. Infórmele Que Tiene Cinco Días Para Aceptar El Cargo. Líbrense Los Oficios Respetivos.

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 16 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

88f04fb9-cd9d-437d-974a-da8e56a52bba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 85 De Jueves, 16 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400302520180107700	Verbales Sumarios	Rosa Elena Perez Ojeda	Leonor Rocha Albus	15/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 16 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

88f04fb9-cd9d-437d-974a-da8e56a52bba